

Resolución
N° 006/2024

Acta ordinaria
N° 001/2024

VISTO: que por Resolución N° 217/2020 se aprobó el gasto de dispensadores de agua de la Empresa Clear Water RUT 218408100019.

CONSIDERANDO: que se debe actualizar el presente gasto ampliando la misma desde Enero a Diciembre del año 2024

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de dispensadores de agua de hasta \$ 5.000 (cinco mil pesos uruguayos con 00/100) mensuales a la Empresa Clear Water RUT 218409100019 desde el mes de Enero a Diciembre 2024

2) Comuníquese hágase saber: Departamento de Recursos Financieros y a Secretaria de Descentralización y Participación .

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Tania Vecchio
Alcadesa

RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

